



CÉDULA DE RETIRO

Siendo las 17:00 horas del día 29 de agosto de 2025, se procede a **retirar** de los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, **RECURSO DE RECLAMACIÓN**, promovido por la **C. ROSA NARCEDALIA CASTRO CERVANTES**, a efecto de controvertir lo que denomina como “LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y LA APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO ESTATAL; LAS Y LOS DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA ESTATAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES”

Lo anterior para el cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Justicia y Medios de Impugnación del Partido Acción Nacional.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jorge Ismael Navarro Mendoza".

Jorge Ismael Navarro Mendoza
Abogado de la Coordinación General Jurídica